



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Zamora
Dirección Provincial de Educación

Resolución de 23 de junio de 2022, de la Dirección Provincial de Educación de Zamora, por la que se aprueba el listado de adjudicación de plazas escolares correspondientes al periodo ordinario del proceso de admisión del alumnado para cursar, en el curso académico 2022/2023, enseñanzas sostenidas con fondos públicos de Segundo Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y programas de formación de TVA.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 19 del Decreto 52/2018, de 27 de diciembre, por el que se regula la admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León y el apartado Decimoquinto de la Resolución de 23 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa, por la que se concreta la gestión del proceso de admisión del alumnado en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León para cursar en el curso académico 2022-2023 enseñanzas de Segundo Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y programas de formación de TVA, sostenidas con fondos públicos de la Administración de Castilla y León (BOCyL de 28/12/2021), esta Dirección Provincial de Educación de Zamora aprueba el listado de adjudicación de plazas escolares correspondientes al periodo ordinario del proceso de admisión del alumnado del curso académico 2022/2023 y que figuran en los Anexos.

Contra esta Resolución podrá interponerse Recurso de Alzada ante la Delegada Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora, cuya Resolución pondrá fin a la vía administrativa.

Zamora, a 23 de junio de 2022.

El Director Provincial de Educación,

Fdo.: Fernando Javier Prada Antón.

C/ Prado Tuerto; s/n - 49003 Zamora. Telf: 980 52 27 50



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: HO4LO5NP3A0GOMD3G0VKPT

Fecha Firma: 23/06/2022 08:54:15 Fecha copia: 23/06/2022 08:56:10

Firmado: FERNANDO JAVIER PRADA ANTON

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=HO4LO5NP3A0GOMD3G0VKPT> para visualizar el documento